

Es inflación anual la menor en 6 meses (Reforma 08/05/14)

Es inflación anual la menor en 6 meses (Reforma 08/05/14) Por Ernesto Sarabia Cd. de México México (08 mayo 2014).- El Índice Nacional de Precios al Consumidor bajó 0.19 por ciento en abril, lo que llevó a la tasa de inflación anual a 3.50 por ciento, la cifra más baja en los últimos seis meses, como resultado de los menores precios de electricidad, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). El programa de tarifas eléctricas de temporada cálida inició su periodo de vigencia durante abril en las siguientes ciudades: Mérida, Monterrey, Acapulco, Torreón, Veracruz, Villahermosa, Tampico, Monclova, Chetumal, Iguala, Tepic, San Andrés Tuxtla, Campeche, Tehuantepec y Ciudad Acuña. El consenso de los especialistas vaticinaba una contracción en el índice general de 0.13 por ciento, pero el descenso observado superó las expectativas. El Instituto señaló que en abril del año pasado, el INPC presentó un alza marginal de 0.07 por ciento mensual y la tasa anual fue de 4.65 por ciento. El reporte del Inegi precisó que el índice subyacente mostró un avance de 0.29 por ciento en abril; en tanto, el no subyacente cayó 1.67 por ciento, para una tasa anual de 4.75 por ciento. Los grupos que se excluyen en el indicador subyacente son los agropecuarios, energéticos y tarifas autorizadas por distintos órdenes de gobierno. En este sentido, el subíndice de precios de los productos agropecuarios reportó un descenso de 1.12 por ciento y los precios de los energéticos y tarifas autorizadas decrecieron 2.00 por ciento mensual, como resultado de la entrada en vigor del esquema de tarifas eléctricas de temporada cálida en las 15 ciudades citadas. De los rubros con precios a la baja destacó la electricidad, la cual registró una reducción mensual de 13.18 por ciento, para ser la variación de mayor incidencia del periodo en el INPC, con menos 0.362 puntos porcentuales. Le siguió el limón, el cual, con su baja de precio de 39.20 por ciento, fue el segundo producto con mayor incidencia en la inflación, con -0.110 puntos porcentuales; secundado por la cebolla, pues la contracción mensual en su precio de 37.33 por ciento restó 0.104 puntos en el INPC. En contraste, el precio del jitomate se incrementó 30.30 por ciento en abril y tuvo una incidencia de 0.068 puntos porcentuales en la inflación. Los servicios turísticos reportaron un alza de 7.99 por ciento y su incidencia en el índice fue de 0.042 puntos porcentuales y las cifras para la gasolina de bajo octanaje fueron de 0.82 por ciento y 0.039 puntos porcentuales. Por otro lado, el índice de precios de la canasta básica de consumo retrocedió 0.79 por ciento en abril de 2014, colocando su tasa anual en 4.84 por ciento, mientras que en el mismo mes de 2013 las cifras se ubicaron en 0.17 y 5.13 por ciento, respectivamente. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo